



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X		
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	PA/001/2023				
AQUELLOS PROCEDIMIENTOS INSATURADOS A LOS CIUDADANOS DE JILOTEPEC, DERIVADOS A LAS INFRACCIONES AL BANDO MUNICIPAL, MISMA QUE ALTEREN LA SEGURIDAD PÚBLICA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONSTITUYAN DELITOS DE FUERO COMÚN Y LOCAL O FEDERAL.									
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL 2023 – TÍTULO SÉPTIMO DE LA JUSTICIA MUNICIPAL, CAPÍTULO PRIMERO DE LA FUNCIÓN MEDIADORA – CONCILIADORA Y CALIFICADORA MUNICIPAL, CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS MEDIDAS DE APREMIO Y DE SEGURIDAD, CAPÍTULO TERCERO DE LAS INFRACCIONES Y SUS SANCIONES.							
DOCUMENTO A OBTENER:		COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LA MULTA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		AL MOMENTO DE COMETER UNA FALTA Y / O INFRACCIÓN AL BANDO MUNICIPAL.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 HORAS							
COSTO:		DEPENDIENDO LA INFRACCIÓN AL BANDO MUNICIPAL 2023 UMA (105.74)		BANDO MUNICIPAL 2023 - CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS MEDIDAS DE APREMIO Y DE SEGURIDAD, CAPÍTULO TERCERO DE LAS INFRACCIONES Y SUS SANCIONES.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		SI EL INFRACTOR NO PUEDE PAGAR LA MULTA IMPUESTA ESTA SE CONMUTARA CON ARRESTO ADMINISTRATIVO O TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SE REALIZARA SU PROCEDIMIENTO A LA PERSONA, SE ASIGNA UN NÚMERO DE EXPEDIENTE, SE LEVANTA LA DECLARACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE, INFRACTOR Y POSTERIORMENTE SE LE INDICA QUE TIENE QUE PAGAR EN TESORERÍA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN JURÍDICA				OFICIALÍA MEDIADORA – CONCILIADORA Y CALIFICADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARÍA GUADALUPE MENDOZA CRUZ OFICIAL CALIFICADOR PRIMER TURNO LIC. MARLEN MENDOZA SANTIAGO OFICIAL CALIFICADOR SEGUNDO TURNO					
DOMICILIO:	CALLE:	DENDECO, OFICINAS DE INCUNFIDE			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	COL. EL DENI			MUNICIPIO:	JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A DOMINGO DE 24 X 24 EN UN HORARIO DE 9 A 18 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	734 4172		107,121	N/A	calificadora@jilotepecmex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		DIRECCIÓN JURÍDICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. ANGÉLICA MENDOZA MENDOZA					
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	8 HRS, LUNES A VIERNES				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	734 4172		107,121	N/A	jurídico@jilotepecmex.gob.mx		
@FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUEDO CON ANTECEDENTES PENALES?					
RESPUESTA:		NO, PERO SI QUEDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES (FALTAS ADMINISTRATIVAS.)					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿DONDE PUEDO SABER LAS REGLAS DEL MUNICIPIO?					
RESPUESTA:		BANDO MUNICIPAL.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿NOMBRE DE LOS POLICÍAS?					
RESPUESTA:		TIENE QUE REALIZAR UNA SOLICITUD EN LA PLATAFORMA DE SAIMEX, AHÍ LE DARÁN LA INFORMACIÓN QUE REQUIERE.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. LETICIA MIRANDA GARCÍA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. ANGÉLICA MENDOZA MENDOZA DIRECTORA JURÍDICA	23/MARZO/2023.
_____ NOMBRE COMPLETO	_____ NOMBRE COMPLETO	